

ACTA 21/2006

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 7 de Diciembre de 2006 a las 10:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 20/2006.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Nota del Asesor Letrado sobre el trámite de impugnación de la Lic. Liliana Cantú.
 - b) Nota del Asesor Letrado sobre la nota de impugnación del Dr. Ricardo Pignol.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Propuesta de designación de la Lic. Liliana Cantú en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”.
 - b) Propuesta de designaciones ordinarias de Ayudantes de docencia “B” en la asignatura “Análisis Matemático I”.
 - c) Propuesta de designaciones ordinarias de Ayudantes de docencia “A” en el Área IV.
 - d) Propuesta de designación ordinaria de la Lic. Natalia Abad Santos en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Álgebra y Geometría”
 - e) Declarar desierto el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de docencia “B” en la asignatura “Álgebra y Geometría”.
 - f) Propuesta de designación ordinaria de Ayudantes de docencia “B” en las asignaturas “Estadística B”, “Estadística C”, “Estadística D” y “Bioestadística A”.
 - g) Ratificación ordinaria de la Cra. Carolina H. Gómez y propuesta de designación ordinaria del Cr. Danilo Evers Aristimuño Garay en sendos cargos de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en el Área I.
 - h) Renuncia de la Cra. Carolina Gómez.
 - i) Renuncia de la Cra. Lidia Toscana en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área IV.
 - j) Orden de méritos de Profesores y Auxiliares del Curso de Nivelación 2007.
 - k) Solicitud de excepción del alumno Maximiliano Palacios.
 - l) Solicitud de excepción de la alumna María S. Boltsis.
 - m) Llamado a inscripción para dictar Tecnicaturas en el PEUZO 2007..
- 4) Dictamen de la Comisión de Posgrado sobre:
 - a) Solicitud de los Doctores Hernán Cendra, Gustavo Gasaneo y Walter Reartes para dictar el curso de posgrado “Mecánica clásica y cuántica”.
- 5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:

- a) Donación de material bibliográfico adquirido con fondos del PGI del Dr. Luis Piován.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Rodrigo Iglesias.
- c) Donación de la Lic. Lidia Toscana de material adquirido con fondos del PGI.
- 6) Dictamen de la Comisión de Extensión sobre:
 - a) Solicitud de auspicio para el XX Encuentro Nacional de Docentes de Investigación Operativa (ENDIO) y EPIO.
- 7) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los siete días del mes de Diciembre de 2006, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Liliana Castro, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dra. María Julia Redondo, Lic. Vilma Viazzi, Lic. Cecilia Cimadamore, Lic. Rosana Entizne y Sr. Rafael Cornejo Endara. Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, del siguiente tema:

- a) Dictamen del Asesor Letrado y propuesta de proyecto de Resolución. Tema. Notas del Dr. Aldo Figallo.
- Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

a) El Dr. Aldo Figallo hizo llegar a docentes del Departamento sendas notas de fecha 23 de Octubre y 21 de Noviembre, con copia firmada al Departamento, en las que hace referencia a la conducta observada por algunos Consejeros Departamentales. Éstas fueron elevadas al Asesor Letrado de la UNS, quien dictamina al respecto y propone un proyecto de Resolución, mediante el cual el Consejo Departamental de Matemática resuelva “Disponer un traslado a que en el término de cinco días el Dr. Aldo Figallo presente descargo respecto a las notas citadas bajo apercibimiento legal.”

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere aprobar el proyecto de resolución. Se aprueba por unanimidad.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 20/2006, cuyo tratamiento se pospone para una próxima reunión.

2. a) Se da lectura a una nota de la Lic. Liliana Cantú quien impugna el llamado a Concurso de un cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”, aduciendo que en el acto de la exposición oral no se respetó el horario establecido. Por su parte los integrantes del Jurado presentaron una nota alegando que la demora se debió a que decidieron analizar los antecedentes antes de comenzar la exposición oral. Se elevaron ambas notas al Asesor Letrado quien opina que el Consejo Departamental de Matemática debe rechazar la impugnación de la Lic. Cantú por considerarla improcedente.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere que se acepte el dictamen del Asesor Letrado.

Se aprueba con la abstención de los Consejeros Castro, Iglesias y Panzone.

b) Se da lectura a una nota del Dr. Ricardo Pignol en la que impugna la decisión del Consejo Departamental de Matemática de desestimar su título de Doctor en Matemática en la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I” y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones de Variable Compleja”. Esta nota fue elevada al Asesor Letrado quien dictamina que Ricardo Jorge Pignol no está legitimado para impugnar la decisión del 16 de noviembre de 2006 del Consejo Departamental de Matemática que aceptó su postulación no existiendo gravamen jurídico que habilite el planteo. Opina, por último, que el Consejo Departamental de Matemática debe rechazar las peticiones contenidas en la nota de Jorge Ricardo Pignol.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda hacer lugar al dictamen del Asesor Letrado y se actúe en consecuencia.

La Consejera Redondo manifiesta haber consultado el convenio de La Haya, donde dice: “eliminación del requisito de la legalización de documentos públicos extranjeros”.

El Consejero Iglesias defiende la posición del Dr. Pignol alegando que el trámite de traducción es sólo un detalle y que en consecuencia no debiera ser tenido en cuenta.

La Consejera Castro propone consultar las leyes nacionales vigentes y actuar en consecuencia.

Se propone que vuelva a Comisión, lo que es aprobado por unanimidad.

3. a) Se efectuó un llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado interviniente recomienda la designación de la Lic. Liliana Cantú.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir cuatro cargos de Ayudante de docencia “B”. El Jurado integrado por la Dra. Ana Torresi, la Lic. Susana Orofino y la Prof. Viviana Oscherov recomienda el siguiente orden de mérito:

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Estadística C”. El Jurado integrado por la Mg. Susana Iturmendi, la Mg. Marta Malla y el Lic. Roberto Pavone recomienda la designación de la Lic. Fernanda Soledad Villarreal. El mismo Jurado intervino en el llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Bioestadística” y recomienda la designación de la Lic. Melina Guardiola en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Álgebra y Geometría”. El Jurado integrado por la Dra. Laura Rueda y los Licenciados Alicia Maccari y Julio Sewald recomienda la designación de la Lic. Natalia Abad Santos en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

e) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Álgebra y Geometría”. El Jurado integrado por los Doctores María Andrea Gatica, Ricardo Pignol y Laura Rueda recomienda declarar desierto el concurso.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

f) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir cuatro cargos de Ayudante de docencia “B” en las asignaturas “Estadística B”, “Estadística C”, “Estadística D” y “Bioestadística A”. El Jurado integrado por la Mg. Loreto Yañez, la Esp. Nélida Moretto y el Lic. Ricardo Camina recomienda la designación del Sr. Adrián Campelo, Sr. Damián Olmos, Srta. Melisa Manzanal y Sr. Jorge Alberto Martínez, respectivamente, en los cargos objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

g) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Taller de Matemática Financiera” y otro cargo de la misma categoría y dedicación en la asignatura “Matemática Financiera”. El Jurado integrado por los Contadores Oscar Biondini y Rubén Robbiani y la Lic. Olga Rueda recomienda la designación de la Cra. Carolina Gómez y el Cr. Danilo Evers Aristimuño Garay, respectivamente en los cargos objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

h) Se da lectura a una nota de la Cra. Carolina Gómez quien presenta su renuncia a un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple, por designación interina, en la asignatura “Taller de Matemática Financiera”, por haber obtenido el mismo cargo en forma ordinaria, considerado en el inciso anterior.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

i) Se da lectura a una nota de la Esp. Lidia Toscana quien presenta su renuncia a un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación semiexclusiva a partir del 1 de Diciembre de 2006, por haber obtenido un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Ciencias de la Administración, en el marco del Contrato Programa Plurianual.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se acepte la renuncia solicitada.

Se aprueba por unanimidad.

j) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir cargos de Profesores y Auxiliares para el Curso de Nivelación 2007.

Para Profesores, la Comisión Evaluadora integrada por los Licenciados Susana Orofino, Julio Sewald y Vilma Viazzi recomienda el siguiente orden de mérito:

- 1) Rosana ENTIZNE
- 2) Mónica FUSTER
- 3) Mónica ZAPPERI
- 4) Denise BELLONI
- 5) Liliana CANTÚ
- 6) Claudia EGIDI
- 7) Norberto ROSSI
- 8) María Olga RING
- 9) Carlos GALLARDO
- 10) Juan Ignacio ARDENGHI
- 11) Sandra LÓPEZ
- 12) Lorena JORGE
- 13) Ana COCILOVA
- 14) Ana DE LA TORRE
- 15) Vaness GERTNER

Para Auxiliares la Secretaría Académica propone el siguiente orden de mérito:

- 1) Mónica FUSTER
- 2) Claudia EGIDI
- 3) Sandra LÓPEZ
- 4) Julieta ROMERO
- 5) Lorena JORGE
- 6) Ana COCILOVA
- 7) Vanesa GERTNER
- 8) Cristian HUENCHUL
- 9) Silvina ÁLVAREZ
- 10) Jorge MARTÍNEZ
- 11) Wanda SOSA
- 12) Dante CAVO
- 13) Paula SUÁREZ
- 14) Elio MIRANDA
- 15) María Luján COLUEQUE
- 16) Lucrecia ROMÁN
- 17) Rafael CORNEJO ENDARA
- 18) Guillermo RACHATA
- 19) Mariana BARRIONUEVO
- 20) Susana SACOMANI
- 21) Natalia MARTÍNEZ

- 22) Nadia WAINER
- 23) Pablo BRACONI
- 24) Franco GENTILE
- 25) María Florencia DI CÉSARE
- 26) Federico MIRALLES
- 27) Ezequiel SABATINI

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se siga con el trámite correspondiente. Se aprueba con la abstención de los Consejeros Entizne y Cornejo Endara.

k) Se da lectura a una nota del alumno Maximiliano Palacios quien solicita que se le acepte, por excepción, su inscripción en la materia optativa “Análisis Superior” sin tener aprobada la asignatura correlativa “Estructuras Algebraicas”. Aduce haberse enterado de tal restricción al finalizar el segundo cuatrimestre.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se autorice la excepción solicitada y recomienda que se notifique a los alumnos la necesidad de conocer la reglamentación.

Se aprueba por unanimidad.

l) Se da lectura a una nota de la alumna María Sofía Boltsis quien solicita que se le acepte, por excepción, su inscripción en la materia optativa “Análisis Superior” sin tener aprobado en forma completa el tercer año de la carrera, para lo cual sólo le falta aprobar la asignatura “Funciones Reales”. Aduce haberse enterado de tal restricción al finalizar el segundo cuatrimestre.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se autorice la excepción solicitada y recomienda que se notifique a los alumnos la necesidad de conocer la reglamentación.

Se aprueba por unanimidad.

m) La Secretaría General de Relaciones Institucionales y Extensión Universitario ha enviado la lista de asignaturas del Departamento de Matemática que deben dictarse en las Tecnicaturas durante el primer cuatrimestre de 2007, en el marco del PEUZO. A los efectos de realizar el llamado a inscripción debe designarse una Comisión Evaluadora para entender en el mismo. Se propone a la Dra. Nélica Winzer, la Mg. Loreto Yañez y la Lic. Vilma Viazzi, como titulares y la Mg. Graciela Paolini y la Lic. Olga Rueda, como suplentes.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda seguir con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

4. a) Se da lectura a una nota de los Doctores Hernán Cendra, Gustavo Gasaneo y Walter Reartes en la que solicitan el aval del Departamento para presentar la materia de postgrado “Mecánica Clásica y Cuántica” ante la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua.

La Comisión de Posgrado sugiere aceptar el curso propuesto y otorgarle 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

5. a) Se da lectura a una nota del Dr. Luis Piován quien deja constancia de la incorporación al patrimonio de la UNS de material bibliográfico adquirido con fondos del PGI que dirige. La Comisión de Economía y Finanzas sugiere aceptar la donación del Dr. Luis Piován, pero hace notar que los libros de texto destinados a las asignaturas deben ser comprados con fondos destinados a ello y no con fondos de proyectos de investigación.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota del Dr. Rodrigo Iglesias quien solicita ayuda económica para asistir al XVI Encuentro Rioplatense de Álgebra y Geometría Algebraica a realizarse en el Departamento de Matemática de la FCEyN de la Universidad de Buenos Aires del 12 al 15 de Diciembre de 2006, en el que ofrecerá una charla titulada “Decidibilidad en el problema de isomorfismo de álgebras”.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar al Dr. Rodrigo Iglesias dos días de viático.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota de la Esp. Lidia Toscana quien ofrece la donación de material adquirido con fondos del PGI que dirige.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere aceptar la donación de la Esp. Lidia Toscana.

Se aprueba por unanimidad.

6. a) Se da lectura a una nota del Ing. Ricardo Casal quien solicita el auspicio del Departamento de Matemática para el XX Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (ENDIO) y XVIII Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO), a realizarse en Mar del Plata del 22 al 24 de Mayo de 2007.

La Comisión de Extensión recomienda otorgar el auspicio solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

7. No hay informe de la Dirección.

Siendo las 12:10 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.